Añc II. PALMA.—Juéves 1° Diciembre de 1881. NÚM. 533.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1[2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Bibiana vírgen y mártir, natural de Roma, hija de Flaviano y de Dafrosa, que tambien murieron por Cristo. La jóven Bibiana fué presentada á Fauto prefecto en tiempo de Juliano el Apóstata, el que la quiso precisar á ofrecer incienso á los ídolos; pero ella supo con su irresistible lógica convertíale á la fe, por la que derramó su sangre; acompañándole poco despues en el martirio la santa doncella, que azotada y quebrantados sus huesos, rindió su último aliento el año 372.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En el Socorro empezarán las Cuarenta Horas, en honra de la Inmaculada Concepcion, siendo la exposicion á las seis y media, á las siete la novena, á las diez misa mayor. Al anochecer, despues del rosario, continuará la novena de la Purísima y la reserva.

En Santa Cruz, á las seis comunion general por los asociados al Apostolado, plática, bendicion con el Copon y visita á la capilla de la Congregacion para ganar la indulgencia plenaria. Al anochecer, con exposicion, se verificará el ejercicio del Sagrado corazon de Jesus.

En Montesion, en obsequio el Sagrado Corazon de Jesus, á las seis se expondrá el Santísimo, á las siete comunion general, plática, acto de consagracion y la reserva.

En San Felipe Neri, á las seis y media comunion general para los asociados á la Reparadora, con plática y bendicion con el Santísimo.

El ejército mensual del Sagrado Corazon de Jesus se verificará en San Francisco á las seis de la mañana con misa, en San Miguel, San Nicolas y Merced al anochecer con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Vírgen del Confalon.

CORREO DE AYER.

CARTA DE ROMA.

Noviembre 25 de 1881.

Cuentan que el viejo Depretis, al ver á sus piés hace pocos días, en Montecitorio, el revólver que le ha sido arrojado desde la tribuna pública, dijo con mucha tranquilidad; *Pulvis et umbra sumus*. Lo cual no le impide procurar con todas sus fuerzas afianzarse en el poder, al que ama con la tenacidad característica con que los viejos aman la vida, por lo mismo que ésta no podrá durarles mucho.

Lo que no puede negarse es la habilidad de que da muestra Depretis para mantenerse en el poder. Entre abrazos y frases amistosas ahogó al bueno de Cairoli, el jefe más popular de la izquierda; á Crispi, otro de los jefes más temidos de la izquierda, lo tiene casi á su lado con halagos y favores, y hasta á Minghetti, uno de los adalides de más fama de la derecha, ha conseguido atraer. De suerte que no tiene contra sí otros enemigos que Nicotera y Sella, los cuales, privados respectivamente de las fuerzas de Crispi y de las de Minghetti, quedan muy debilitados.

Pero la veleidosa Cámara de Montecitorio, dividida en tantas fracciones y fraccioncitas, y agitada por corrientes tan diversas, no es base segura para ningun ministerio, y cualquier incidente puede echar por tierra los habilidosos planes del viejo sectario de Stradella. El cual, entónces, podrá exclamar con más razon que cuando lo del revólver: *Pulvis et umbra sumus.*

Del hombre del revólver no hay para qué hablar mucho.

Es uno de tantos desgraciados á quien la propaganda revolucionaria ha viciado el corazon y la cabeza. Recomendado por el diputado republicano Bovio, había venido á Roma á pretender un empleo, á pesar de sus ideas socialistas, y no habiéndole obtenido, le movió el *dispetto* á arrojar el revólver á Depretis, como Corrigliani, el sastre de Viterbo, había arrojado en el invierno último las piedras. Síntomas estos de la enfermedad social que cada día hace más progresos en Italia.

«Macaluso (el hombre del revólver), dice la *Lega*, está tranquilísimo: se muestra contento de lo que ha hecho, y dice á todo el mundo que volvería á repetir el hecho nuevamente.

»Su serenidad no se ha desmentido ni áun delante del juez instructor.»

Ayer las piedras; hoy el revólver; ¿para cuándo los tiros?

Los preparativos no faltan, ciertamente. En Nápoles acaba de fundarse una nueva asociacion republicana, que lleva por título: *Asociacion republicana partenopea, Unidad y Libertad.* La cual está constituida militarmente. Los sócios se llaman soldados, y se dividen en decurias; cada decuria forma una compañía. La instruccion militar es dada en las salas de la asociacion que está presidida por Mateo Renato Imbriani, secretario de la *Irredenta.*

Tambien progresan en Italia los petroleros. No hace mucho que en una ciudad importante han tratado de incendiar el palacio Episcopal; hoy refiere el *Veneto Cattolico* que en Barbano halló ún Sacerdote respetable hace pocos dias la puerta de su casa rociada con petróleo, y delante de la puerta un manojo de paja quemada.

En Roma, el domingo por la noche, destruyó en pocas horas un voraz incendio una gran fábrica de pasta, que se hallaba entre el Palatino y el Aventino, en la via *Dei Cerchi,* y el incendio parece no haber sido casual, segun varios periódicos.

Entre tanto los ataques al Pontificado y á Leon XIII no cesan.

Véase lo que dice todavía anoche un periódico radical: «El Pontificado es el enemigo..... Es necesario abatirlo, principiando con quitarle los privilegios, los bienes, los palacios, las rentas, comenzando por el Papa y concluyendo por el último Capellan de la última aldea de Italia.....

»El templo de San Pedro, como el más íntimo oratorio de los Apeninos; el palacio Vaticano, como la casa del más humilde Párroco, deben ser restituidos á la nacion..... Si al señor Pecci le gusta vivir en Roma, puede irse á la *Fonda de Roma,* y hay palacios elegantes en el Esquilino, y no caros.

»Nuestro presupuesto disminuiría en más de cincuenta millones..... Añádanse las rentas de las iglesias y de las casas..... y el alquiler de los objetos de culto. Diez mil iglesias, alquiladas por lo ménos en la misera suma de dos mil liras cada una, darian veinte millones; diez mil habitaciones, á cuarenta liras, darian cuatro millones; cinco millones se sacarían del alquiler de los objetos de culto, esto es, los cálices..... en todo setenta millones al año. Pero se sacarían más de cien. ¡Figuráos si el alquiler de San Pedro, de la catedral de Milan, de San Márcos daría solamente dos mil liras!»

Y estas estúpidas atrocidades deja circular el gobierno, sin ocurrírsele cumplir la ley, llevando á los tribunales de justicia á sus autores.

Verdad es que cuando algun periódico, por rara casualidad, es llevado á los tribunales por injurias al Papa y el Catolicismo, puede contar de antemano con la absolucion. De tal modo está en Italia la administracion de justicia.

Todavía anteayer se quejaba el diputado Facion en la Cámara de abusos incalificables en la administracion de justicia, sin que el ministro de Gracia y Justicia, Zanardelli, que pasa por muy puritano, tuviese otra respuesta que palabras vagas y sin sentido.

Algun hecho de los que denunciaba Facio no tiene fundamento, pero otros hechos son ciertísimos, por ejemplo, la escandalosa proteccion dispensada no hace mucho por la justicia de Roma al señor Chauvet, director del *Popolo Romano,* y amigo íntimo de Depretis.

Y Zanardelli no tenía qué responder.

Suyo afectísimo,—*F.*

(Del *Siglo Futuro.*)

DECLARACION DE MONS. FREPPELL

EN LA CÁMARA FRANCESA.

No puede ser mi más categórica en sus frases, ni más interesante y trascendental en su objeto, ni más oportuna para Francia y para España.

La mayoría republicana, una mayoría de Seyamos ante Gambetta, quería invalidar una eleccion con el protexto de la parte que en ella había tomado el Clero, á quien se negaba toda intervencion en política. Con este motivo tomó la palabra monseñor Freppell, pronunciando las siguientes:

«Me he prometido interrumpir al honorable Mons. Galpin en el momento en que me pareció que enunciaba una tésis demasiado absoluta respecto de la situacion del Clero en asuntos electorales.

El Clero goza de vida civil como todo el mundo, y goza ademas, del ejercicio de su ministerio (grandes interrupciones), y en la vida civil el Sacerdote tiene, en asuntos electorales, el derecho que todos los demas ciudadanos. (Muy bien, muy bien en la derecha; fuertes interrupciones en la izquierda.)

En cuanto al ejercicio de su ministerio, siento desde luego dos principios, y estoy convencido de que toda la Cámara estará de acuerdo conmigo en ellos. Este es el primero: El Clero tiene el derecho de aconsejar á los fieles, aun desde lo alto de la sagrado cátedra... (Furiosas exclamaciones.) Digo que el Clero tiene el derecho de recomendar á los fieles áun desde lo alto de la cátedra sagrada, que vayan á votar, que cumplan con sus deberes electorales, que no se abstengan (interrupciones), porque el abstenerse puede constituir una negligencia culpable y un abandono de los deberes para con la patria. (Aplausos en la derecha.)

Quería decir esto desde lo alto de esta tribuna (rumores) para que todo el mundo lo oiga, y porque este es un deber de moral social. (Más rumores.)

El segundo principio es el derecho del Clero á exhortar á los fieles, áun desde lo alto de la sagrada cátedra, (en la izquierda, *no, no)* á cumplir con sus deberes de electores de conformidad con su conciencia humana es una é indivisible. (Más rumores.)

La conciencia no se divide en dos compartimientos, uno para la conciencia de ciudadano y otro para la conciencia de católico. No, eso no puede ser, porque, lo repito, la conciencia es una é indivisible.

Así, en tanto que el Clero se encierre en estos principios generales, en estas máximas de moral social, sin aplicarlas á casos particulares, lo cual siempre he censurado, el Clero está en su derecho, obra dentro de sus atribuciones, y nada se le pude echar en cara.

Esto es todo lo que quería decir. (Grandes aplausos en la derecha).»

Del tumulto que entre aquellos ignaros lacayos del ignaro de Gambetta produjeron las palabras tan dignas y tan llenas de razon (como que aún pudieron, sino debieron ir más lejos), dan bastante idea las interrupciones que, siguiendo el texto frances, hemos intercalado.

Se quiso insultar al sabio Obispo: uno de los nuevos ministros, trató de atemorizarle; pero ademas de Obispo es breton y frances; como frances posee vivo y agudo ingenio, como breton, un valor á toda prueba, y no se dejó atemorizar, y contestó con tanto ingenio á los que querían herirle, sin salirse un punto de su dignidad, que su triunfo fué completo.

Por lo demas, ¿quién sino la política revolucionaria es la que lanza al Clero á la política? Y cada día la lanza más, y ahí está la salvacion; porque cuando forzados á defender á la Iglesia, directamente atacada, y formando un solo haz, se presente el clero, Obispos y sacerdotes en el campo de la política á defenderla en ese campo, en él donde empezó la revolucion, la era de sus triunfos, hallará su total exterminio.

MADRID 28 DE NOVIEMBRE.

Si los Prelados no se conforman con los deseos de *El Imparcial* (de potencia á potencia) en el asunto del casamiento civil y criminal, como le llamó el

otro y le llamamos nosotros, dicho periódico propone:

«1° El matrimonio civil obligatorio para todos.

2° Que el acto civil hubiera de preceder necesariamente al acto religioso, cualquiera que fuese la religion de los contrayentes.

«Y 3.° El establecimiento de sancion penal en el Código contra los ministros de cualquiera religion que autorizase matrimonio religioso, sin que los contrayentes demostrasen antes haber cumplido con los preceptos de la ley civil.»

Y luego ¡viva la libertad!

Es decir, que por dar gusto á algun desdichado español ó que ha nacido en España, lo cual no es lo mismo, y que quiera casarse sólo por lo civil, se sujeta á millones de católicos á un procedimiento bárbaro, tiránico y ofensivo, y se les obliga á considerar de hecho como preferente y más respetable una grotesca ceremonia efectuada delante de cualquier alcaldillo y de un alguacillo, que el Sacramento de nuestra Santa Madre la Iglesia.

El Imparcial podia haber propuesto otra cosa conviene á saber: que se declare abolido el Sacramento como incompatible con la referida grotesca ceremonia.

— El señor Obispo que fué de Orihuela ha dejado en diferentes legados distribuida toda su fortuna y alhajas entre templos, pobres, Conventos de religiosas é imágenes. Por su alma ha dejado 1.000 misas á 8 rs. un funeral pagado en cada una de las parroquias de su diócesis, y ademas una misa para cada uno de los Sacerdotes de los que estuvieron bajo su Gobierno.

— El dia 20 se administró en Almuñécar (Granada) el Sacramento del Bautismo á un moro, emigrado á España á causa de las matanzas de Saida.

— De las últimas noticias recibidas en los centros oficiales, sobre el naufragio del vapor *Jovellanos*, resulta que se han ahogado ocho personas, entre ellas un práctico de pasajes.

Dos carabineros que se embarcaron en San Sebastian y que iban á bordo, pudieron ser salvados. El capitan y demás individuos están socorridos convenientemente. El vapor procedia de Liverpool, y sólo una pequeñísima parte de la carga se ha podido salvar. El barco pertenecia á la compañía de don Miguel Sainz, y su matrícula Sevilla. Se distinguieron en los auxilios prestados, el práctico segundo Custodio Otero que salvó al capitan, cuatro marineros y recogió dos muertos.

— Ayer hemos recibido el correo de la Habana, que alcanza al 15 de este mes. El alcalde de Güira de Melena, con unos guardias civiles, capturó al bandido Juan Fuentes (a) *Nene-Torres*, despues de herido gravemente, y en Santa Clara sufrieron la última pena por robo en cuadrilla y en despoblado D. Miguel Hernandez. D. Cándido Cueto y D. Ventura Martinez. Había empezado á funcionar en la Habana la Diputacion provincial, en la qne los autonomistas tienen mayoría.

Tambien fué pasado por las armas un soldado que mató á un compañero suyo y dió á otro la friolera de 16 puñaladas.

— Leemos en los periódicos de Paris del 23 de Noviembre:

«Las acciones de la Gran Compañía de Seguros se cotizan hoy á 700 francos en la Bolsa de Paris, y las primeras á fin de Diciembre son muy disputadas á 750 y 760 francos. La especulacion opera con ardor á la alza sobre este valor á causa de los rumores que circulan con insistencia, de la adquisicion por el Gobierno de todas las Compañías de Seguros francesas.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Lisboa 27.—El *Progreso*, hablando hoy de los discursos pronunciados por el Rey de Portugal en Oporto, dice que puede haber diferencia de opiniones acerca de la política internacional que debe seguir el Gobierno portugues; pero es evidente que entre el Rey y el pueblo hay completa unidad de miras y de sentimientos en cuanto se refiere á la independencia de la nacion.

Viena 27.—Los trabajo de fortificacion de los puertos austriacos del Adriático van á recibir gran impulso.

Ademas del puerto de Pola, van á ser reforzados Sevenico y los fuertes de las bocas de Catero.

Se destinan tambien algunas sumas para completar las fortificaciones del Tirol.

En Pontebbe se van á construir una série de fuertes destacados.

Paris 27.—El gobierno ha resuelto presentar en enero próximo el proyecto relativo á la revision parcial de la Constitucion de la república.

Lóndres 27.—El ministro lord Hartington ha pronunciado un discurso sosteniendo la necesidad de cumplir de una manera eficaz y completa el tratado de Berlin.

Ha añadido que éste es el único medio de asegurar la existencia de Turquía, necesaria al mantenimiento de la paz europea.

Constantinopla 27.—El embajador de Italia entregará el mártes próximo al sultan de Turquía, con gran aparato, el collar de la Anunciata.

Bombay 27.—Las ciudades de Herat y Teheran estan tranquilas.

Su comercio vuelve á restablecerse con Candahar.

El emir del Afghanistan volverá probablemente en breve á Cabul.

Berlín 28.—Los periódicos de San Petersburgo publican detalles sobre la tentativa de asesinato de que fué objeto el sábado el general Tcherevine, uno de los directores del ministerio del Interior.

Hallábase éste despachando en la Direccion de policía, cuando se le acercó un jóven so pretesto de entregarle una solicitud, el cual le disparó un pistoletazo casi á boca de jarro.

El proyectil pasó rozando cerca del general, quien prendió por sí mismo al delincuente.

Paris 28.—Hoy se leerá en la Cámara de diputados el dictámen de la comision, favorable á la peticion del gobierno sobre los créditos con destino á la guerra de Túnez.

Se anuncia para hoy ó mañana una interpelacion de la derecha sobre los últimos nombramientos judiciales y sobre la política exterior seguida por el ministerio.

El nuevo grupo parlamentario, compuesto de los individuos más avanzados de la union republicada y de los más templados de la extrema izquierda va engrosando, y es de creer que pronto tenga verdadera importancia.

Forman parte de su programa:

La modificacion del Senado, supriméndose los senadores vitalicios y el derecho de esta Cámara de disolver la otra á propuesta del presidente.

Tambien es favorable á la separacioc de la Iglesia del Estado.

GACETILLA LOCAL.

Hoy empezamos á publicar en las páginas de la REVISTA los importantísimos y elocuentes discursos pronunciados en el Senado el dia 22 de Noviembre por el Obispo de Salamanca y el Cardenal Arzobispo de Santiago interpelando al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Roma con motivo de la traslacion de los restos mortales del Pontífice Pio IX á su definitiva sepultura en la infausta noche del 12 al 13 de Julio último.

—

El día 12 del presente la Junta de Obras del puerto de esta ciudad celebrará pública subasta, ante una Comision de la mísma, en el Salon de Sesiones de la de Agricultura Industria y Comercio, para la adjudicacion de las obras de ensanche exterior del muelle viejo, bajo el tipo de 121,003'63 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse con anticipacion en pliego cerrado arregladamente al modelo que se inserta en el Boletin Oficial, acompañando un talon de Depósito voluntario, de la Sucursal del Banco de España, de 1,200 pesetas, endosado á favor de dicha Junta.

—

En un periódico de la corte leemos el siguiente suelto:

«Por iniciativa del celoso é inteligente diputado Sr. Maura, se han reunido los diputados de las Baleares, con el objeto de ver si pueden mejorar la situacion de aquellos pueblos en la cuestion de consumos.»

—

Anteanoche se efectuó un robo en una casa de recreo de Porto-Pí. Los ladrones rompieron las persianas de una ventana por la cual les fué fácil penetrar en la cocina. El valor de los objetos ¡que se llevaron calcúlase que asciende á unos 8 duros.

Al parecer áun no se han descubierto á los autores; pero sabemos que los agentes de órden público y la guardia civil están practicando rigurosas pesquisas.

—

Dicen de Sevilla, que por disposicio del gobernador de aquella provincia han ingresado en la cárcel varios agentes de órden público que, avisando á los jugadores, evitaban que pudiera la autoridad sorprenderlos.

Lo reproducimos sin hacer ninguna clase de comentarios.

—

Esta mañana el Comisario D. Juan Alomar ha pasado la revista á las tropas de esta guarnicion en sus respectivos cuarteles.

—

Procedente de Ibiza y Alicante fondeó ayer en nuestro puerto el vapor-correo *Union*, conduciendo la correspondencia, 24 pasajeros y carga.

—

Segun dice un colega la medalla adjudicada al estandarte mandado á Madrid por los alunnos del Instituto Balear, con motivo de las fiestas del centenário de Calderon, ha sido entregada al Sr. Sampol, quien muy en breve la remitirá al Director señor D. Francisco Manuel de los Herreros.

Lo celebramos.

—

Hoy á las siete de la mañana ha entrado en este puerto, procedente de Mahon, el vapor-correo *Menorca*, siendo portador de la balija, 17 pasajeros, carga y varios efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t.

(Recibido el 30 á las 10'30 n.)

En el Congreso se aprueba el presupuesto de guerra; despues se votará la proposicion del Sr. Navarro Rodrigo sobre la reforma del juramento.

El Senado aprobará hoy los amortizables y la autorizacion para negocios con los acreedores franceses.

Se han sorprendido los campamentos tunecinos.

3 por 100: Interior 31'75.—Exterior 31'075.—Bonos 310'95.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado		32'20
Id.	id. fin corriente.	32'10
Id.	id. fin próximo.	32'40
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6 p%		64'60
2 por 100 amortizable		50'50
Banco de España		456'50
Bonos del Tesoro		100'95
Paris 3 p% interior contado.		28'25
Palma 3 p% interior contado.		32'60
Coloniales.		123'25
Nortes.		143'75
Empréstito de Cuba.		101'80
Francias.		142'50
Alicantes		117'00

Palma 1.° de Diciembre de 1881.

ADMINISTRACION DIOCESANA.

Cruzada.—El dia 4 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva predicacion de la Santa Bula. La expendicion de los sumarios en esta Capital continuará á cargo de los Rdos. Párrocos ó Coadjutores de las Parroquias de esta Ciudad, en la misma forma que en el presente año. Los receptores de los pueblos seguirán recogiéndolos en esta Administracion. Palacio 30.—Palma 1.° de Diciembre de 1881.—El Administrador Diocesano, Juan Sureda y Villalonga.

SOCIEDAD AGRICOLA DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad ha acordado abrir la suscripcion á dos mil acciones reservadas al público de las cinco mil que forman su capital Social.

La suscripcion se efectuará con arreglo á las bases siguientes:

1.ª Los suscriptores deberàn depositar en los puntos donde se verifiquen los pedidos el 1 p% del valor nominal de las acciones suscritas, ó sean cinco pesetas para cada una.

2.ª Los pedidos se verificarán por papeleta impresa dirijida al Presidente de la Sosiedad, las que deberan entregarse en Palma, en la Agencia de los Sres. Cánaves Moragues (Plaza de Cort) ó en la casa del Vice-presidente calle del Palau, núm. 4 entresuelo; en Manacor, en la de D. Antonio Jaume; En Inca, en la de D. Antonio Fiol; en Pollensa, en la de D. Francisco Villalonga y Matheu.

3.ª Las peticiones deberán hacerse en los dias 3 y siguientes hasta el 12 del actual, en cuyo dia y hora de las dos de su tarde quedará cerrada la suscripcion.

Las horas de despacho serán de diez á dos.

4.ª En el caso de que el número de acciones pedidas fuese mayor al de dos mil, se adjudicarán á prorrata entre los suscriptores.

5.ª El primer dividendo pasivo será de treinta pesetas por accion, cuyo pago se anunciará oportunamente cancelándose en aquel acto el 1 p% de que habla la base primera.

Con arreglo á los estatutos aprobados para el régimen de la Sociedad, las acciones serán al portador y los dividendos sucesivos se exigirán á razon de veinte pesetas cada uno, debiendo mediar entre uno y otro al menos cuatro meses.

Manacor 1.° Diciembre de 1881.—El Presidente—Antonio Pujol—P. A. del C. de A.—El vocal Secretario—M. José Cloquell.

Nota. Las papeletas impresas se facilitarán en los puntos de suscripcion.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy jueves 1° Diciembre de 1881.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi, UN BALLO IN MASCHERA.

Entrada general 5 rs. Al Paraiso 3 rs.
Medias entradas 2 rs. A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Para la próxima funcion se dispone el drama del eminente Echegaray *En el seno de la muerte*, y está en ensayo el grandioso drama de espectáculo *Pedro el Negro ó los bandidos de la Lorena.*

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUÑY—6.